MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
TESORERÍA

# ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023

## VIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Diez horas del día **Veintiocho de Marzo del año dos mil Veintidós**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los(as) ciudadanos (as): **VALERIA NIETO REYNOSO**, Presidenta Municipal; **MARCELO CASTILLO ZUÑIGA,** Síndico Único; **EDNA PIÑEYRO DE LA O**, Regidora Primera; **JOSE ROLANDO MORENO URIBE,** Regidor Segundo; **OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL,** Regidor Tercero; **REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ**, Regidora Cuarta y **LUIS ALFREDO DIAZ AVILES**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la Secretaria del H. Ayuntamiento **PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES**, con derecho solo a voz y los servidores públicos **C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ**, Tesorero Municipal; **C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; y el **ING. FREDY CRUZ MARTINEZ**, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Ciudadana Presidenta Municipal, **VALERIA NIETO REYNOSO**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
CONTRALORÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

4.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO DE $3,843,846.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.).

5.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO DE $3,424,676.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.).

Epiñeyro De la O  Oscar Rdz. Montiel

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
CONTRALORÍA

## ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023

6.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA DE INVERSION 2022 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ( FORTAMUN-DF) DEL RAMO 033 APLICABLE AL PRIMER TRIMESTRE.

7.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO SEGUIMIENTO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE) APLICABLE AL PRIMER TRIMESTRE.

8.- CLAUSURA.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
CONTRALORÍA

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.** - Acto seguido, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó a la Secretaria del H. Ayuntamiento Profesora Araceli Castillo Reyes, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

**SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** – La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO**. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

**TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.** - La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO**. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

Epifanio De la O  Oscar Rdz. Montiel

## ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023

**CUARTO.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO DE $3,843,846.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.).-** Para el desarrollo de este punto, hace el uso de la palabra a la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO Presidenta Municipal Constitucional, expone al cabildo la presentación de la Propuesta del **Programa "Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos correspondiente al ejercicio 2022 (FEFMPHM), contando con un techo financiero de $3,843,846.00 (Tres Millones Ochocientos Cuarenta y tres mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M. N.),** Para lo cual cede el uso de la voz al ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, Director de Obras Públicas para que presente el programa de inversión motivo por el cual se presenta la propuesta general de inversión para la aplicación y ejecución de este recurso, la cual se describe a continuación:

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
TESORERÍA

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
CONTRALORÍA

| No. de obra | Descripción de obra | Localidad | Monto Total Aprobado | Monto HIDROCARBUROS MARITIMOS | Aportación Municipal | Aportación Beneficiarios | Otro Financiamiento (indicar origen) | Otro | Metas del Proyecto | Modalidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2022301330401 | Rehabilitación a base de material de revestimiento en la calle Monterrey entre las Calles Perú y Francisco I. Madero de la Cong. Anáhuac | Cong. Anáhuac | 992,459.46 | 992,459.46 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,071.00 M2 | C |
| 2022301330402 | Rehabilitación a base de material de revestimiento en la Calle Pipila entre las Calles Belisario Dominguez y la calle Primero de Mayo de la Cong. Hidalgo | Cong. Hidalgo | 726,587.88 | 726,587.88 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,960.00 M2 | C |
| 2022301330403 | Rehabilitación a base de material de revestimiento en la Calle Encino entre las Calles Tulipán y la calle Palmas de la Cong. Anáhuac | Cong. Anáhuac | 2,124,799.65 | 2,124,799.65 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 14,896.00 M2 | C |

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Hecho lo anterior, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, Presidenta Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO DE $3,843,846.00 (TRES MILLONES

Epinayro De la O  Oscar Ble Montiel

**ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023**

**OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.).**

**QUINTO.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO DE $3,424,676.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.).-** Para el desarrollo de este punto, hace el uso de la palabra a la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO Presidenta Municipal Constitucional, expone al cabildo la presentación de la Propuesta del **Programa "Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres correspondiente al ejercicio 2022 (FEFMPHT), contando con un techo financiero de $3,424,676.00 (Tres Millones Cuatrocientos Veinticuatro mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M. N.),** Para lo cual cede el uso de la voz al ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, Director de Obras Públicas para que presente el programa de inversión motivo por el cual se presenta la propuesta general de inversión para la aplicación y ejecución de este recurso, la cual se describe a continuación:

| No. De obra | Descripción de obra | Localidad | Monto Total Aprobado | Monto HIDROCARBUROS TERRESTRES | Aportación Municipal | Aportación Beneficiarios | Otro Financiamiento (indicar origen) | Otros | Metas del Proyecto | Modalidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2022301330501 | Rehabilitacion a base de material de revestimiento en la calle Mexico entre las calles Peru y Francisco I. madero de la Cong. Anahuac | Cong Anahuac | 1,105,015.83 | 1,105,015.83 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,673.00 M2 | C |
| 2022301330502 | Rehabilitación a base de material de revestimiento en la calle Guadalajara entre las calles Peru y Francisco I. Madero de la Cong. Anahuac | Cong Anahuac | 1,172,464.06 | 1,172,464.06 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,863.00 M2 | C |
| 2022301330503 | Rehabilitacion a base de material de revestimiento en la calle Guadalupe Victoria entre las Calles Monterrey y Francisco I. Madero de la Cong. Anahuac | Cong Anahuac | 1,147,196.11 | 1,147,196.11 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,395.00 M2 | C |

Hecho lo anterior, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, Presidenta Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio, después quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

Epiñeyro De la O  Oscar Rdz Montiel

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
CONTRALORÍA

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
TESORERÍA

## ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO DE $3,424,676.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.).

**SEXTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL PROGRAMA DE INVERSION 2022 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ( FORTAMUN-DF) DEL RAMO 033 APLICABLE AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO).-** Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, la Presidenta Municipal Constitucional ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, expone al cabildo los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las modificaciones presupuestales de obras y/o acciones al programa de inversión 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ( FORTAMUN-DF ) del Ramo 033 aplicable al Primer Trimestre (Enero-Marzo), indicando que debido a las necesidades y requerimientos del municipio se requiere realizar algunas modificaciones presupuestales, por lo que cede el uso de la voz al C. P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ, TESORERO MUNICIPAL, para que exponga a los miembros del cabildo las modificaciones realizadas a las obra y/o acciones, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de cada una de las acciones y obras de la propuesta, la cual se describe a continuación:

Las obras y/o acciónes aprobadas que ameritan modificación son:

| No. De obra | Descripción de obra | Localidad | Monto Total Aprobado | Monto FORTAMUNDF | Aportación Municipal | Aportación Beneficiarios | Otro Financiamiento (indicar origen) | Otros | Metas del Proyecto | Modalidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2023301330123 | Adquisición de Contenedores Para Basura | Cd Cuauhtémoc | 226,668.00 | 195,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Unidad 5 | AD |
| 2023301330115 | Proteccion Civil Arrendamiento de Equipo de Transporte y Maquinaria de Construcción | Cd Cuauhtémoc | 454,332.00 | 466,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Equipo 4 | AD |

Hecho lo anterior, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio, después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

Epifanio De la O  Oscar Ble Montel

## ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL PROGRAMA DE INVERSION 2022 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) DEL RAMO 033, aplicable al Primer Trimestre (Enero-Marzo).

**SEPTIMO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LA REDUCCION DEL TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA SEGUIMIENTO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE) POR LA CANTIDAD DE $1,044,635.12 Y DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES APLICABLE AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO).-** Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, la Presidenta Municipal Constitucional ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, expone al cabildo los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las modificaciones presupuestales de obras al programa de inversión 2022 del Fondo Seguimiento Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) aplicable al Primer Trimestre (Enero-Marzo), indicando que debido a las necesidades y requerimientos del municipio se requiere realizar algunas modificaciones presupuestales, por lo que cede el uso de la voz al ING. FREDY CRUY MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS para que exponga a los miembros del cabildo las modificaciones realizadas a las obra, el cual informar al cabildo que debido a los lineamiento en el manejo de los recursos del programa CAPUFE 2021, este programa finaliza la recaudación de recursos en el mes de DICIEMBRE, reflejándose el importe de captación hasta el mes de ENERO 2022; Por lo cual el programa CAPUFE 2021 establece como fecha de término el mes de MARZO 2022 para su ejecución, y el techo financiero está sujeto a la captación del peaje del PUENTE TAMPICO; por tal motivo el pago de las cuatro obras que integran el PGI del programa SEGUIMIENTO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES 2021 estaba sujeto a las ministraciones que realizara la tesorería de la federación al estado y municipio en los meses de ENERO-MARZO 2022, conforme a los acuerdos celebrados en las reuniones de trabajo del Comité Técnico del programa CAPUFE, y la obras se deberían de ajustar tanto en monto como en metas indicadas por el Ayuntamiento para el término de las mismas; por lo cual, la captación del peaje del puente tampico fue menor al programado por el Comité Técnico del Programa CAPUFE, y se tuvo una reducción al techo financiero por la cantidad de $1,044,635.12 (Un millón Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Cinco Pesos 12/100 M.N.); por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación de cada una de las obras de la propuesta, la cual se describe a continuación:

A continuación se muestran las modificaciones en descripción, monto, meta o modalidad:

| No. De obra | Descripción de obra | Localidad | Monto Total Aprobado | Monto CAPUFE | Aportación Municipal | Aportación Beneficiarios | Otro Financiamiento (indicar origen) | Otros | Metas del Proyecto | Modalidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2021301330410 | Construcción de pavimento a base de concreto hidraulico en la Calle 20 de Noviembre, entre las Calles Iturbide y Calle Hidalgo, en la Colonia California en la Localidad Benito Juárez | Benito Juárez | 1,365,163.85 | 1,939,803.94 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | M2 1,153.00 | C |

Epifanio De la O  Oscar Rdz Montiel

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
TESORERIA

# ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023

La obra que se propone cancelar es:

| No. De obra | Descripción de obra | Localidad | Monto Total Aprobado | Monto CAPUFE | Aportación Municipal | Aportación Beneficiarios | Otro Financiamiento (indicar origen) | Otros | Metas del Proyecto | Modalidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2021301330412 | Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la Calle Privada Perla, iniciando en la calle Veracruz 0+000 y terminando en el cadenamiento 0+106, en la col. Luis Donaldo Colosio de la Localidad Benito Juarez | Benito Juarez | 0.00 | 469 995.03 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | M2 0.00 | C |

Hecho lo anterior, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobiemo municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
CONTRALORÍA

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO SEGUIMIENTO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE), aplicable al Primer Trimestre (Enero-Marzo).

**OCTAVO.- CLAUSURA.** - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, *siendo las diez horas del día Veintiocho de Marzo del año dos mil veintidós*. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. - - -

# ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023

C. JOSE ROLANDO MORENO URIBE.
REGIDOR SEGUNDO.

C. OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL.
REGIDOR TERCERO.

C. REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ.
REGIDORA CUARTA.

C. LUIS ALFREDO DIAZ AVILES.
REGIDOR QUINTO.

C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ.
TESORERO MUNICIPAL.

C.P. ISAMEL ALVIZO HERNANDEZ.
CONTRALOR INTERNO MPAL.

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS.

PROFA. GRACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA NO. 023 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2022.